

jueves 30 de junio de 2016

## Las subvenciones municipales a colectivos sociales posibilitaron el desarrollo de 38 programas durante el año 2015 suponiendo una inversión de 165.000 euros

115.000 euros correspondieron directamente a asociaciones que desarrollan proyectos y terapias de carácter social o de beneficio para la salud en nuestro municipio, mientras que 50.000 euros fueron destinados a programas cooperativos a favor de países en vías de desarrollo. Sólo la convocatoria del primero de estos apartados asciende en el presente año 20.000 euros, lo que conlleva que desde el año 2011 se haya aumentado esta partida en más del 50 por ciento.



El Ayuntamiento de Antequera destinó en el ejercicio 2015 un total de 165.000 euros en lo que respecta a subvenciones directas a colectivos sociales y de la salud, para el desarrollo de un total de 38 programas en los que se incluyen tanto los que se promueven dentro de las propias asociaciones en nuestra ciudad (33) como los que se realizan en concepto de cooperación internacional con países en vías de desarrollo (38).

En lo que se refiere al primero de estos grupos, 115.000 euros, se ha beneficiado a los siguientes 28 colectivos: ADIACO (Diabetes), ADIPA, AECC

(Cáncer), AFENES (Familiarfes de Enfermos Mentales), Asociación de Amas de Casa Antakira, Bienestar y Desarrollo (familias en vulnerabilidad), CALA (Alcoholismo), Casa Menga, CASIAC, Cruz Roja, EDAU (Autismo), Emaús (Comedor Social), Fibromialgia, Asociación de Mujeres de Bobadilla Estación "Germinar", Iglesia Apostólica Pentecostal, Iglesia de Filadelfia, Imagina, Málaga Acoge, Mujeres Mastectomizadas, NAIM, Nueva Vida, Plataforma del Voluntariado, Fundación Prolibertas, REAL, Resurgir-Proyecto Hombre, Singilia Barba, Soluciona y Unión Democrática del Pensionista.

En cuanto a las entidades que desarrollan proyectos de cooperación al desarrollo, se otorgaron subvenciones a la Asociación Vegas del Genil en Acción, Madre Coraje, Médicos del Mundo, Asociación Paz y Bien, Asociación Nueva Vida.

Cabe reseñar de igual forma el carácter objetivo a la hora de proceder a la concesión de subvenciones municipales con este tipo de colectivos mediante la correspondiente convocatoria en base a criterios fijados y que responden a la importancia y objetivo de los programas propuestos a desarrollar. De hecho, en la actualidad está en proceso de trámite administrativo la convocatoria prevista para el ejercicio 2016 y que, en el caso de las subvenciones destinadas a colectivos sociales y de salud, aumentará en 20.000 euros respecto al año anterior alcanzando así los 135.000 euros.



De hecho, desde que el alcalde Manolo Barón entrara en el Gobierno Municipal en el año 2011, estas partidas municipales se han incrementado en un 54 por ciento, pasando de los 87.263 euros previstos en 2011 a los 100.000 de 2012, 102.190 de 2013, 110.000 de 2014, 115.000 de 2015 y los ya anunciados 135.000 euros para 2016.

Todo ello, sin tener en cuenta aportaciones o actuaciones extraordinarias promovidas y subvencionadas también por el Ayuntamiento, caso de la adecuación del convento de Santa Eufemia como el actual y único centro temporal de acogida en Andalucía de refugiados procedentes del conflicto sirio.

En este sentido, tanto el alcalde Manolo Barón como el teniente de alcalde delegado de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud, José Luque, así como la teniente de alcalde de Igualdad, Equidad, Accesibilidad y Cooperación Ciudadana, María Dolores Gómez, consideran que el Ayuntamiento de Antequera apoya de forma decidida y objetiva los programas que los colectivos sociales y de salud desarrollan en nuestro municipio, estando siempre abiertos a apoyar la trascendental labor que desarrollan los mismos.